



**Colegio Pucará**

**Comunicado N° 1  
Inicio del año escolar  
24 de febrero de 2022**

Estimada Comunidad Pucará, junto con saludar y esperando que se encuentren muy bien al momento de recibir esta información, les hacemos llegar el presente comunicado que tiene como fin **establecer el marco general de acción de nuestro trabajo este año 2022**, con especial énfasis en los primeros días de clases. Toda la información contenida en el presente documento se encuentra estructurada a partir de lo solicitado en **normativa vigente**.

Ha llegado el momento de iniciar el año académico 2022, tras dos años de clases online o híbridas. El desafío que implica este proceso es mayúsculo, no obstante estamos convencidos que trabajando juntos podemos avanzar en un retorno seguro

Si bien, como colegio, hemos realizado todos los esfuerzos y dispuesto todos los recursos a nuestro alcance para mantener la calidad de nuestro servicio educativo durante estos dos años, estamos convencidos de que las clases presenciales tienen un valor irremplazable y hemos trabajado para disponer de un entorno seguro para el aprendizaje de nuestros estudiantes. No obstante, **para lograr el éxito en esta tarea es fundamental el apoyo, cooperación y coordinación con las familias**.

Esperamos sinceramente que el contenido de este comunicado aclare sus dudas y les permita organizarse como familia.

## 1. ¿Cómo será el retorno a clases?

1.1. Tal como ha señalado Mineduc, en conjunto a la autoridad sanitaria, **la asistencia a clases presenciales es obligatoria**, se realizarán clases y actividades en el colegio en todas las fases del Plan Paso a Paso y se retoma la jornada escolar completa, las cuales se encuentran detalladas en el Reglamento de Convivencia Escolar en el Título I. Normas Administrativas, numerales 1, 2 y 3.

1.2. Durante la **primera semana de clases** tendremos un horario especial con el fin de ir retomando, poco a poco, la rutina. A continuación se presenta el detalle para el trabajo de dicha semana:

**Tabla 1: Síntesis de horarios para estudiantes desde el lunes 28 de febrero hasta el viernes 4 de marzo**

<b>Cursos</b>		<b>Lunes 28</b>	<b>Martes 1</b>	<b>Miércoles 2</b>	<b>Jueves 3</b>	<b>Viernes 4</b>
Kinder Integración 1° y 2° básico	Ingreso	9:00	8:30	8:30	8:30	8:30
	Salida	12:30	12:30	12:30	12:30	12:30
3° básico a IV° medio	Ingreso	9:00	8:00	8:00	8:00	8:00
	Salida	12:30	13:00	13:00	13:00	13:00
Prekinder	Ingreso	13:30	13:30	13:30	13:30	13:30
	Salida	16:15	16:15	16:15	16:15	16:15

1.3. Desde el **lunes 7 de marzo**, los estudiantes deberán asistir a sus jornadas según el horario correspondiente. El detalle de estos horarios con sus respectivas asignaturas se dará a conocer el día **lunes 28 de febrero**. A continuación se presenta una síntesis de los horarios entrada y salida:

**Tabla 2: Síntesis por curso de los horarios de salida y entrada a contar del lunes 7 de marzo.**

<b>Curso</b>	<b>Hora de entrada</b>	<b>Hora de salida</b>
Prekinder	13:30	17:45
Kinder	8:00	12:30
Integración	8:00	Lunes, jueves y viernes 13:00 Martes 17:00 Miércoles 15:15
1° básico	8:00	Martes, 16:15 Lunes, miércoles jueves y viernes a las 13:00
2° básico	8:00	Lunes, 16:15 Martes a viernes, 13:00
3° básico	8:00	Lunes a jueves, 15:30 Viernes 13:00
4° básico	8:00	Lunes a jueves, 15:30 Viernes 13:00
5° básico	8:00	Lunes a jueves, 15:30 Viernes 13:00
6° básico	8:00	Lunes a jueves, 15:30 Viernes 13:00
7° básico	8:00	Lunes a jueves, 15:15 Viernes 13:00
8° básico	8:00	Lunes a jueves, 15:15 Viernes 13:00
I° medio	8:00	Lunes y miércoles, 15:15 Martes y jueves, 17:00 Viernes 13:00
II° medio	8:00	Lunes y miércoles, 17:00 Martes y jueves, 15:15 Viernes 13:00
III° medio	8:00	Lunes y jueves, 15:15 Martes y miércoles, 17:00 Viernes 13:00
IV° medio	8:00	Lunes y jueves, 15:15 Martes y miércoles, 17:00 Viernes 13:00

1.4. Es importante señalar que **los estudiantes no deben permanecer en el establecimiento fuera de su horario de clases**. Asimismo, recordar que estos horarios pueden sufrir modificaciones, las cuales informaremos oportunamente.

## 2. ¿Cómo debe ser la presentación personal?

2.1. Tal como se encuentra señalado en las Normas 15 y 16 de nuestro Reglamento de Convivencia Escolar **el uso del uniforme formal es obligatorio** y se utiliza en todas las clases e instancias de representación del colegio, tal como fue informado en la última reunión de apoderados del año 2021 y a través del proceso de matrícula. El detalle del uniforme consiste en lo siguiente:

**Tabla 3: Descripción del uniforme oficial del Colegio Pucará**

	Damas	Varones
Formal	<i>Falda. Diseño y tela determinada. Camisera blanca o polera institucional, corbata del Colegio, calcetas verdes, sweater escote en V de color azul con ribetes rojos, casaca del Colegio y zapatos negros.</i>	<i>Pantalón gris, camisa blanca, corbata institucional o polera institucional, casaca institucional (gris con mangas verdes y el logo del establecimiento) zapatos negros.</i>
Deportivo	<i>Buzo deportivo, pantalones verdes con el logo institucional, chaqueta roja con mangas verdes, polera roja con ribetes verdes en el cuello (puede ser mangas cortas o largas).</i>	

2.2. No obstante, dada la contingencia, durante el año 2022 **se permitirá asistir con uniforme deportivo en cualquier momento durante el año académico**. Se mantiene la obligatoriedad de uso del buzo deportivo en los días que los estudiantes tengan actividades deportivas y/o clases de educación física. En el caso de que no pueda dar cumplimiento a esta normativa, solicite una entrevista con la encargada de Convivencia Escolar y/o Dirección.

2.3. Asimismo, en cuanto a la presentación personal nuestro Reglamento establece lo siguiente:

**Norma 18.** Los estudiantes deben asistir sin maquillaje (pinturas de uñas, ojos, labios, etc.) y sin accesorios que no correspondan al uniforme, como piercing, aretes llamativos, expansiones y/o joyas.

**Norma 19.** En el caso de los varones el corte de pelo debe ser corte formal con un largo hasta el cuello de la camisa, no se permite cabello teñido, ni peinado ni estilos especiales. En el caso de las damas, el corte y peinado debe ser ordenado al contexto escolar (evitar cortes extravagantes), ni cabellos teñidos, ni extensiones u otros tipos de accesorios en el pelo.

**Norma 20.** Todos los varones en edad de afeitarse deben presentarse correctamente rasurados, sin depilación de cejas parciales ni total.

Por lo tanto, los estudiantes deben presentarse según lo señalado. **Solicitamos a los padres y apoderados, como primeros gestores educativos, dar cumplimiento cabal a estas directrices.**

## 3. ¿Cómo nos cuidaremos del Covid-19?

3.1. El Mineduc ha establecido, a través del **“Protocolo de medidas sanitarias y vigilancia epidemiológica para establecimientos educacionales”** los lineamientos para trabajar en la prevención, seguimiento y control de casos. Este documento se encuentra adjunto a este comunicado, y a continuación presentamos una síntesis:

3.2. Dado que se ha alcanzado un 80% de estudiantes con esquema completo de vacunación a nivel país, **se eliminan los aforos en las salas de clases.** En este sentido, **solicitamos encarecidamente a todos los padres y apoderados que vacunen a sus hijos e hijas de forma tal de alcanzar un mayor nivel de protección entre todos.**

3.3. Se mantienen las medidas de ventilación de las salas de clases y espacios comunes, la rutina de lavado de manos o uso de alcohol gel y eliminación de saludos con contacto físico. El uso de mascarillas es **obligatorio desde Kinder a 4º medio**, en el caso de Prekinder es opcional. Para evitar contagios, los estudiantes no deben compartir sus materiales de trabajo, cuadernos, útiles y/o colación. Es importante que las familias ayuden a reforzar estas medidas desde el hogar. Asimismo, se mantiene la toma de temperatura al ingreso y las indicaciones para evitar aglomeraciones en las escaleras, pasillos, baños y áreas comunes.

3.4. Como Colegio estableceremos canales efectivos de comunicación para hacerles llegar la información necesaria sobre protocolos y procedimientos a través de mensajería, correo institucional y nuestra página web.

3.5. En este sentido solicitamos a los padres y madres que si su hijo o hija presenta síntomas asociados al Covid 19 **acudir a un centro asistencial y no asistir al establecimiento.** Debemos estar atentos ante la presencia de los síntomas, los cuales han sido clasificados como cardinales y no cardinales:

**Tabla 4: Clasificación de sintomatología Covid-19**

<b>Síntomas cardinales</b>	<b>Síntomas no cardinales</b>
Fiebre (desde temperatura corporal de 37,8°C), pérdida brusca y completa del olfato (anosmia) y pérdida brusca o completa del gusto (ageusia).	Tos o estornudos, congestión nasal, dificultad respiratoria (disnea), aumento de la frecuencia respiratoria (taquipnea), dolor de garganta al tragar (odinofagia), dolor muscular (mialgias), debilidad general o fatiga, dolor torácico, calosfríos, diarrea, anorexia o náuseas o vómitos, dolor de cabeza (cefalea).

3.6. Si su pupilo presenta síntomas asociados a Covid-19 durante la jornada escolar, será inmediatamente llevado a nuestra **zona de aislamiento**, nos pondremos en contacto con el apoderado para que sea **retirado a la brevedad posible** y se aplique el Protocolo de vigilancia epidemiológica, investigación de brotes y medidas sanitarias.

Esperamos sinceramente que la información contenida en este documento les sea de utilidad. Les sugerimos que la revisen con su pupilo y que, ante cualquier consulta se comuniquen con nosotros a través de nuestros canales oficiales. Más adelante iremos ampliando nuestra información sobre diversas temáticas.

Un gran abrazo y les deseo a todos un excelente año académico 2022

Atentamente,

**Alejandro Carrasco López**  
**Director Colegio Pucará**

